



SALT LAKE CITY
**Aviso de
Audiencia Pública**

Marzo 4 del 2025 a las 7:00 p.m.

SE HACE SABER QUE el martes 4 de marzo del 2025, a las 7:00 p.m., se llevará a cabo una audiencia pública ante el Consejo municipal de Salt Lake City para aceptar comentarios públicos sobre los proyectos y actividades propuestos y que se realizarán con fondos federales 2025-2026 bajo los siguientes programas del Departamento de Vivienda y Desarrollo Urbano de lo EE. UU. (HUD):

- Subvención para el Desarrollo Comunitario (CDBG) Los fondos CDBG: pueden utilizarse para el desarrollo de comunidades urbanas viables proporcionando viviendas adecuadas y entornos de vida adecuados para personas de ingresos bajos y moderados.
- Subvención para Soluciones de Emergencia (ESG) Los fondos ESG: pueden utilizarse para ayudar a individuos y familias a recuperar la estabilidad de la vivienda después de haber experimentado una crisis de vivienda o de falta de hogar.
- Programa de Asociaciones para la Inversión en la Vivienda (HOME): Los fondos HOME pueden utilizarse para crear oportunidades de vivienda asequible para hogares de ingresos bajos y moderados.
- Oportunidades de Vivienda para personas con SIDA (HOPWA): Los fondos HOPWA pueden utilizarse para proporcionar asistencia para la vivienda y servicios de apoyo relacionados a personas que viven con el VIH/SIDA y sus familias.

Esta Audiencia Pública utilizará un formato de reunión híbrido. Las reuniones híbridas permiten a las personas unirse en línea a través de Webex o de manera presencial en el Edificio de la Ciudad y el Condado, ubicado en 451 South State Street, Sala 326, Salt Lake City, Utah 84111.

Período de Comentarios Públicos:

Antes de tomar decisiones sobre la financiación del año del programa 2025-2026, el Concejo Municipal de Salt Lake City considerará y revisará todos los comentarios públicos, así como las recomendaciones de financiación proporcionadas por la Alcaldesa Erin Mendenhall y las juntas asesores de residentes. La información sobre las recomendaciones de financiación está disponible en el sitio web de Estabilidad de Vivienda de Salt Lake City en <https://www.sl.gov/housingstability/>

Para enviar comentarios directamente al Concejo, envíe un correo electrónico a council.comments@slc.gov, deje un mensaje en la línea de comentarios las 24 horas al 801-535-7654, envíe comentarios por correo a la oficina del Concejo Municipal de Salt Lake City, 451 South State Street, Sala 304, PO Box 145476, Salt Lake City, Utah 84111, visite <https://www.sl.gov/council/contact-us/> o consulte las instrucciones de Webex para aprender a participar en vivo, <https://www.sl.gov/council/virtual-meetings/>.

También puede enviar comentarios a la División de Estabilidad de Vivienda de la Ciudad a housingstability_hud@slc.gov, 801-718-5124, los cuales serán proporcionados al Concejo. Todos los comentarios recibidos a través de cualquier fuente serán compartidos con el Concejo y añadidos al registro público. El período de comentarios públicos para esta reunión comienza el 13 de febrero de 2025 y finaliza el 25 de marzo de 2025, a las 5:00 p.m. Los comentarios recibidos después de esa fecha también serán compartidos con el Concejo.

El Edificio de la Ciudad y el Condado es una instalación accesible. Las personas con discapacidades pueden hacer solicitudes de ajustes razonables, que pueden incluir formatos alternativos, intérpretes y otros servicios y ayudas auxiliares. Por favor, haga las solicitudes a la Oficina del Concejo Municipal con al menos dos días hábiles de anticipación.

The City & County Building is an accessible facility. People with disabilities may make requests for reasonable accommodation, which may include alternate formats, interpreters, and other auxiliary aids and services. Please make requests to the City Council Office at least two business days in advance.

PROGRAMA DE IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

La Corporación de Salt Lake City se compromete a garantizar que somos accesibles para todos los miembros del público para revisar y proporcionar comentarios sobre la información publicada. Esto incluye, pero no se limita a, personas con discapacidades, todas las poblaciones raciales y étnicas, y personas que no hablan inglés. Para solicitar ajustes razonables según la Ley de Estadounidenses con Discapacidades, comuníquese con Ashley Lichtle por correo electrónico a ada@slc.gov o por teléfono al 801.535.7697. Los servicios de retransmisión TTY están disponibles llamando al 7-1-1. Para personas que no hablan inglés, comuníquese con Xris Macias por correo electrónico a xris.macias@slc.gov o por teléfono al 385.622.3093.